



PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ANTE EL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

En colaboración con el "AULA DE DERECHOS HUMANOS" DE LA FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA

Fecha: Jueves 10 de Julio de 2014

Hora: 19,00 h a 21,00 h

Lugar: Colegio de Abogados de Gerona. Pza. Jaume Vicens Vives, 4

PROGRAMA

19.00 – 19.15 PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

Carles MacCragh Prujá

Decano del Colegio de Abogados de Gerona y Vicepresidente de la Fundación Abogacía Española

Torcuato Recover

Coordinador de la Red de Juristas de FEAPS

Jordà Vives Rodriguez

FEAPS

19.15 – 21.00 LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ANTE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

A cargo de **Torcuato Recover, Jordà Vives Rodriguez, Dolors Torrents i Mestres y Luis Varea Paño (FEAPS)**.

- ✓ **Presentación de los formadores y objetivos de la formación.**
- ✓ **¿Qué es la discapacidad intelectual o del desarrollo?**
- ✓ **Los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y el sistema judicial.**
 - La Convención de la ONU sobre derechos de las personas con discapacidad.
 - Discriminación en el ámbito de la justicia. Barreras en el acceso a la justicia.
 - La capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Repercusiones en el procedimiento de incapacitación.
 - La persona con discapacidad como autor, víctima o testigo. Consideraciones especiales.
- ✓ **El papel del letrado en el ejercicio de los derechos de la personas con discapacidad intelectual. Recursos.**
 - La comunicación como factor clave: algunas estrategias.
 - Los ajustes de procedimiento (artículo 13 CDPD).

JORNADA GRATUITA

PLAZAS LIMITADAS